

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre completo de la evaluación:	Evaluación Específica de Desempeño del Programa Estatal 040 – Servicio de Administración Tributaria de BC
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	julio 2023
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	septiembre 2023
1.4 Responsable del seguimiento:	
1.4.1 Nombre:	Dr. René M. Montijo Villegas
1.4.2 Unidad Administrativa:	Dirección de Planeación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
<p>Valorar el desempeño del Programa Presupuestario Estatal 040 “Servicio de Administración Tributaria de BC”, perteneciente al Ramo 07 Secretaría de Hacienda del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, con base en la información institucional, programática y presupuestal proporcionada por el SAT BC, a través de la metodología de Evaluación Específica de Desempeño (EED), con el fin de contribuir a la toma de decisiones y a una mejora de la gestión pública.</p>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar los resultados y productos del programa presupuestario estatal, mediante un análisis de gabinete a través de sus normas, información institucional, indicadores, información programática y presupuestal. 2. Calificar el nivel de eficacia, eficiencia y economía del Programa. 3. Identificar la alineación de los propósitos del programa con el problema que pretende resolver. 4. Analizar la cobertura del programa, su población objetivo, la población atendida y la distribución por municipio. 5. Analizar e identificar los aspectos más relevantes del ejercicio de los recursos presupuestarios. 6. Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el desempeño de los resultados de los indicadores estratégicos y de gestión en el ejercicio 	

fiscal evaluado y su avance con relación a las metas establecidas, incluyendo información histórica.

7. Examinar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que permitan mejorar la aplicación de los recursos del programa presupuestario estatal.
8. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desempeño del programa estatal o recurso evaluado.
9. Plantear recomendaciones para mejorar el desempeño del programa estatal "Servicio de Administración Tributaria de BC", atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.

1.7 Metodología utilizada de la evaluación:

1.7.1 Instrumentos de recolección:

Cuestionarios		Entrevistas		Formatos	X	Otros	x
Si fue "OTROS", especifique:		Documentación diversa proporcionada por la Instancia responsable del Programa.					

1.7.2 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Esta EED se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la instancia responsable de operar el programa estatal o recurso evaluado, así como información adicional que el evaluador consideró necesaria para complementar dicho análisis.

Para ello, se consideró la siguiente documentación:

- La normatividad aplicable (leyes, reglamentos, lineamientos, manuales, entre otros).
- Diagnóstico y estudios de la problemática del Programa Estatal.
- MIR del ejercicio fiscal evaluado.
- Reportes de avance del Programa Operativo Anual (POA) del programa.
- Informes de población potencial, población objetivo y atendida.
- Reportes de avance de indicadores del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEDED).

2. Principales hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2. Principales hallazgos de la Evaluación

- El objetivo del Programa SAT BC es contribuir para lograr un balance positivo en las finanzas públicas del Estado y se considera que los dos indicadores que se reportan del Programa no son suficientes para permitir dar seguimiento y evaluar su desempeño, ya que son muy genéricos, como se detalló en el apartado 2 de esta Evaluación.
- Aunque el programa SAT BC cumple con la normatividad estatal, su manual de organización está en proceso de actualización y hasta el momento no hay todavía un manual de procedimientos para el órgano desconcentrado.
- En el aspecto programático, el diseño de los Componentes de la MIR del programa es claro y se relaciona con los servicios que proporciona a la población, pero es necesario vincular de manera más puntual los resultados de las metas con la población a la que atiende. Asimismo, es importante establecer metas realistas que sean alcanzables, pero que reflejen de manera más objetiva la eficacia y eficiencia recaudatoria y operativa del programa.
- En cuanto al ejercicio presupuestal, los informes de avance analizados muestran que se ejercieron los recursos presupuestarios en un 95.04% durante el ejercicio 2022, reflejando un resultado en la evaluación de la sección presupuestal de 100%.

2.2 Señalar cuales con las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

<p>Fortalezas:</p>	<p>Planeación/Indicadores La MIR es adecuada y se encuentra bien alineada. Los indicadores del programa son perfectibles para el monitoreo y la evaluación, ya que únicamente se reportan los más generales.</p> <p>Programático/Presupuestal El presupuesto asignado al Programa durante el ejercicio de 2022 se ejerció en un 95.04%.</p> <p>Cobertura La población objetivo y atendida está identificada, aunque hay que considerarla en el POA para focalizar los servicios prestados.</p> <p>Normatividad/Operación El SAT BC aplica la normatividad fiscal para recaudar impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos.</p>
<p>Oportunidades:</p>	<p>Planeación/Indicadores</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el proceso de definición y establecimiento de metas, la implementación de proyectos de innovación y de reingeniería de

2. Principales hallazgos de la Evaluación

	<p>procesos, así como desarrollar un Informe Tributario y de Gestión del SAT BC.</p> <p>2. Uso de Tecnología para mejorar trámites y servicios.</p> <p>Programático/Presupuestal Mejorar la capacitación del personal, los estímulos por resultados, promover la certificación de procesos relacionados a usuarios directos y fortalecer la operación a fin de mejorar el mantenimiento a la infraestructura tecnológica y operativa.</p> <p>Cobertura Realizar un análisis de los contribuyentes por industria, sector de actividad económica y por ingreso para incrementar la recaudación.</p> <p>Normatividad/Operación Promover el mejoramiento continuo, el desarrollo permanente y la ética e integridad.</p>
Debilidades:	<p>Planeación/Indicadores No se informan al Congreso del Estado los indicadores de componente para el análisis operativo de fiscalización y recaudación.</p> <p>Programático/Presupuestal Hubo un sobrecumplimiento de las metas del POA del SAT BC, por lo que es necesario que las metas sean realistas y alcanzables para que sean útiles en la toma de decisiones estratégicas. No se ejerció 4.96% del recurso autorizado.</p> <p>Cobertura Se carece de un análisis interno de los contribuyentes potenciales, los evasores y los que realizan operaciones de planeación fiscal para eludir al fisco.</p> <p>Normatividad/Operación No se encuentran actualizados los manuales de organización y de procedimientos.</p>
Amenazas:	<p>Planeación/Indicadores</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La situación financiera nacional, los ajustes de gasto y el entorno económico internacional. 2. Hackers que accedan a los sistemas internos y atenten contra la seguridad y falta de Cooperación Internacional para temas fiscales. <p>Programático/Presupuestal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se vinculan claramente los destinatarios finales en los componentes y el POA del SAT BC 2. Algunos resultados no reflejan información que permita medir el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos planteados. <p>Cobertura</p>

2. Principales hallazgos de la Evaluación

Contribuyentes que buscan nuevas formas de eludir y evadir al fisco, con herramientas tecnológicas y técnicas más avanzadas que el SAT BC.

Normatividad/Operación

La falta de actualización de la normatividad puede entorpecer los procesos internos de operación.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El presente informe tuvo como objetivo general evaluar el desempeño, consistencia y orientación a resultados del Programa SAT BC con la finalidad de proveer información que retroalimentara su desempeño, gestión y resultados.

Es importante subrayar que se pueden aprovechar las complementariedades del SAT BC con los programas Gestión Tecnológica y Transformación Digital, Conducción de la Política de Finanzas Públicas y Procuración de Justicia Fiscal Estatales, así como con el Programa del SAT federal, que pudieran incrementar el desempeño del Programa.

La capacidad del SAT BC para aplicar recursos y obtener los resultados esperados, implica un ejercicio de análisis interno para identificar áreas de oportunidad, generar indicadores operativos de recaudación y fiscalización, colaboración interinstitucional, así como de servicio al contribuyente, como se explicó en la presente evaluación, con el propósito de mejorar su desempeño, alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a la Agenda 2030.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Elaborar un diagnóstico actualizado del programa que permita identificar la población potencial y objetivo del programa de manera desagregada, para poder focalizar esfuerzos de recaudación y fiscalización más certeros.
2. Considerar indicadores que reflejen la mejora en la administración tributaria, el incremento en la base de contribuyentes, el combate a la evasión fiscal, la efectividad, el costo de operación por peso recaudado, el costo de cumplimiento de obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes y el tiempo de cumplimiento en los servicios otorgados.
3. Mejorar el proceso de definición y establecimiento de metas, la implementación de proyectos de innovación y de reingeniería de procesos, así como desarrollar un Informe Tributario y de Gestión del SAT BC que describa la estrategia fiscal para incrementar la recaudación, disminuir la evasión y combatir la corrupción en los trámites de atención al público o en las auditorías.
4. Las estrategias fiscales y recaudatorias del SAT BC podrían clasificarse y plasmarse en un Informe de Gestión Trimestral del SAT BC de acuerdo a sus actividades principales por

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

industria y por sector económico, considerando al menos los siguientes elementos: atención al contribuyente, registro de contribuyentes, actos de fiscalización, actos de recaudación y defensa del interés fiscal.

5. Establecer metas realistas, alcanzables y asegurarse que estén alineadas a la MIR para que sean útiles en la toma de decisiones estratégicas, dado que en varias de ellas se reportan sobrecumplimientos.
6. Actualizar el Manual de Organización y elaborar el Manual de Procedimientos del SAT BC.
7. Continuar con la capacitación del personal a través del Centro de Capacitación de Estudios Fiscales y Finanzas Públicas (CENCAFI), la certificación de procedimientos sustantivos y la promoción de la ética e integridad de funcionarios fiscales a través del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y el Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Hacienda de Baja California.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del Coordinador:	Dr. René Montijo Villegas
4.2 Cargo:	Director de Planeación y Evaluación
4.3 Institución:	Secretaría de Hacienda
4.4 Principales colaboradores:	José Armando Arellano Partida
4.5 Correo electrónico del Coordinador:	rmontijo@baja.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave LADA):	686 5 58 10 00 ext. 8508

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s):	040 – Servicio de Administración Tributaria de BC						
5.2 Siglas	040 - SAT BC						
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s)	Dirección de planeación y evaluación. SH						
5.4 Poder Público al que pertenece(n) el (los) programa(s):							
P. Ejecutivo	X	P. Legislativo		P. judicial		Ente autónomo	

5. Identificación del (los) programa(s)					
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s):					
Federal		Estatal	X	Municipal	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de(los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):					
5.6.1 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s):					
Sistema de Administración Tributaria, Baja California					
5.6.2 Nombre de los(s) titulares de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s), nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave LADA:					
Gustavo Santos Hernández Valenzuela					

6. Datos de contratación de la Evaluación.			
6.1 Tipo de contratación:			
Adjudicación directa		Invitación a tres	
Licitación pública		Licitación pública nacional	
Licitación pública internacional		Otra	X
Señalar:		De acuerdo a los Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, la Secretaría de Hacienda realizará evaluaciones internas a Programas Presupuestarios Estatales, por tal motivo no se realizó ningún tipo de contratación.	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:			
Dirección Administrativa de la Secretaría de Hacienda			
6.3 Costo total de la evaluación:		No aplica	
6.4 Fuente de financiamiento:			
Recurso Fiscal	X	Recurso Propio	

Crédito		Especificar	
---------	--	-------------	--

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la evaluación:

www.monitorbc.com

7.2 Difusión en Internet del formato:

www.monitorbc.com